

PROGRAMA DE BECAS

Maestría en Administración de Proyectos

Reconocimiento al mérito académico y el liderazgo en proyectos

Resumen

Programa: Maestría profesional en Administración de Proyectos

Cantidad de becas: 6 becas parciales

Cobertura: 25% de exoneración en matrícula y 60% en colegiatura.

Dirigido a: personas emprendedoras, líderes y agentes de cambio que impulsan iniciativas con impacto en América Latina y el Caribe.

Cierre de postulaciones: 4 de octubre de 2026.

Comunicación de resultados: del 5 al 9 de octubre de 2026.

Inicio del programa: 3 de noviembre

Consultas: Para dudas o comentarios sobre la convocatoria, puede escribir a becas@uci.ac.cr

Propósito

Reconocer y apoyar a profesionales de América Latina y el Caribe con una trayectoria académica destacada y una idea de proyecto con potencial de generar valor en su ámbito profesional, institucional, empresarial, social, ambiental, cultural o comunitario.

La beca busca fortalecer sus capacidades para formular, planificar, ejecutar y gestionar proyectos mediante estudios de posgrado en la Maestría en Administración de Proyectos de la Universidad para la Cooperación Internacional.

Programas elegibles para esta convocatoria

PROGRAMA	GENERACIÓN	FECHA DE INICIO	ENLACE WEB
Maestría en Administración de Proyectos (Español)	MAPD 102	3 de noviembre, 2026	https://uci.ac.cr/producto/maestria-en-administracion-de-proyectos/
Maestría en Administración de Proyectos (Inglés)	MPMP 27	3 de noviembre, 2026	https://uci.ac.cr/en/product/maestria-en-administracion-de-proyectos/

Beneficios

- 6 becas parciales disponibles
- 25% de exoneración en matrícula. (equivalente a USD \$135)
- 60% de exoneración en colegiatura durante todo el programa. (equivalente a USD \$4,040)

Las becas no cubren costos de trámites de titulación, derechos de graduación, certificaciones externas opcionales, afiliación al PMI, u otros costos administrativos asociados.

¿Quién puede aplicar? - Perfil de las personas postulantes

Podrán postularse personas que:

- Residan en un país de América Latina o el Caribe.
- Cuenten con un título universitario que cumpla los requisitos de admisión de la Maestría en Administración de Proyectos.
- Cuenten con un promedio académico mínimo equivalente a 80 puntos en una escala de 0 a 100
- Presenten una idea de proyecto que deseen desarrollar o fortalecer durante sus estudios.
- Posean interés en aplicar la gestión de proyectos en su campo profesional, organización, comunidad, institución o sector productivo.

Requisitos de aplicación

Las personas postulantes deberán:

1. Cumplir los requisitos de admisión de la Maestría en Administración de Proyectos.
2. Acreditar su desempeño académico, mediante una certificación oficial de notas de la carrera universitaria que indique:
 - Promedio final obtenido.
 - Escala de calificación utilizada.
 - Calificación máxima posible.
3. Presentar una propuesta de idea de proyecto, con una extensión máxima de tres páginas, que incluya:
 - Nombre de la idea o proyecto.
 - Problema, necesidad u oportunidad que busca atender.
 - Justificación e importancia de la propuesta.
 - Objetivo general del proyecto.
 - Personas, organizaciones, comunidades o sectores que podrían beneficiarse.
 - Resultados o beneficios esperados.
 - Forma en que la Maestría en Administración de Proyectos contribuirá al desarrollo, planificación o implementación de la propuesta.

La idea de proyecto podrá encontrarse en una etapa conceptual, de planificación o de ejecución. Si el proyecto ya se encuentra en ejecución, la persona postulante podrá adjuntar, de manera opcional, enlaces o documentos que permitan ampliar la información presentada.

Criterios de evaluación

Las postulaciones serán evaluadas por un comité académico considerando un peso en la evaluación del 70% para mérito académico y 30% para la idea de proyecto.

Tome en cuenta que la asignación de una beca está sujeta al cumplimiento y aprobación de los requisitos de admisión y a los resultados de la evaluación de las postulaciones por parte del comité evaluador.

¿Cómo aplicar? - Procedimiento de aplicación

- **Paso 1.** Verifique que cumple con el perfil y los requisitos de admisión del programa de maestría de su interés.
- **Paso 2.** Complete el proceso de admisión a UCI utilizando el formulario de admisión proporcionado por su asesor/a de admisiones y adjunte la documentación requerida.
- **Paso 3.** Complete el formulario de solicitud de beca: <https://forms.gle/zMPJFcbZYLmLxPuB7>
- **Paso 4.** Espere la evaluación de su postulación y la comunicación oficial de resultados según el cronograma de la convocatoria.

Fechas importantes

Lanzamiento convocatoria becas MAP-UCI	20 de agosto
Recepción de postulaciones	20 de agosto al 4 de octubre
Evaluación de postulantes	5 al 9 de octubre
Comunicación de resultados	12 al 16 de octubre
Recepción de aceptación de becas y formalización de matrícula	19 al 23 de octubre

Las personas seleccionadas deberán confirmar la aceptación de la beca y completar su matrícula dentro del plazo indicado después de la comunicación oficial de resultados.